



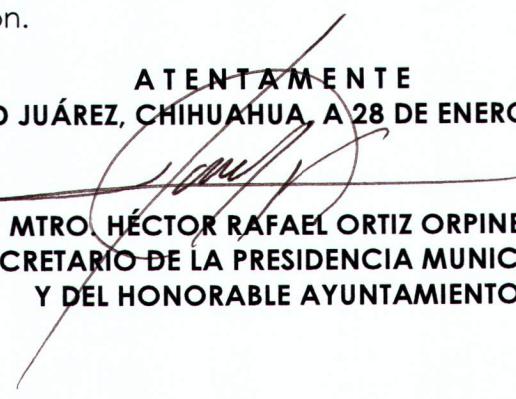
ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 6 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.
PRESENTES.-**

Con fundamento en los artículos 21, 24, 29, 30, 31, 32, 33 y 62 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, a petición del Presidente Municipal, me permito **CONVOCARLOS** a la sesión **extraordinaria No. 6** del Ayuntamiento antes mencionado, a celebrarse a las **11:00** horas del día **28** del mes de **enero** del año **2021**, en el salón Francisco I. Madero; y derivado del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria número siete de fecha 22 de diciembre de 2021, podrá ser a través de acceso remoto y/o virtual, siendo los asuntos que constituyen el respectivo orden del día, los siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Presentación de Proyectos de Acuerdo y Resoluciones.
 1. Proyecto de acuerdo para autorizar la designación y aprobación por el Ayuntamiento, de la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Chihuahua.
 2. Proyecto de acuerdo para autorizar la designación y aprobación por el Ayuntamiento, de la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres.
 3. Proyecto de acuerdo para autorizar la modificación a los Lineamientos y Convocatoria para la integración del Consejo Consultivo Municipal de Participación Ciudadana 2022-2024.
 4. Proyecto de acuerdo del Regidor Héctor Hugo Avitia Arellanes, para emitir un exhorto a la Secretaría de Educación y Deporte, a efecto de provea a los planteles educativos, los insumos necesarios para seguir haciendo frente a la pandemia.
- III. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 28 DE ENERO DE 2022


**MTR. HÉCTOR RAFAEL ORPINEL
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**